

CARTA CONCUR (Conferencia cubana de religiosos y religiosas) de Camagüey a
autoridades de la provincia

A: Autoridades Provinciales de Camagüey

cc: Encargados de Asuntos Religiosos, Arzobispado de Camagüey, CONCUR Nacional

Estimadas autoridades:

Con respeto y preocupación nos dirigimos a ustedes para presentarles las situaciones dolorosas que estamos viviendo como pueblo con el objetivo de solicitarles alternativas para su alivio. Nosotros-as escuchamos de cerca las vivencias de la gente, nuestra labor pastoral nos mueve a estar a su lado y acompañarles, lo que nos hace testigos de sus dolores y necesidades.

A continuación les exponemos algunos de los actuales clamores de los cubanos y cubanas, que requieren ser escuchados con interés para responder a sus necesidades:

- Salarios insuficientes y alza de precios: Muchas personas no están pudiendo comprar los productos alimenticios y de aseo necesarios para una vida digna porque el salario no les alcanza. El alza de los precios en las tiendas del Estado, en los particulares y en el mercado negro está por encima del poder adquisitivo de trabajadores y jubilados con salario o pensión entre medio y mínimo. Algunos aseguran que con el salario anterior lograban comprar más que en la actualidad.

- Dificultades con la atención médica y medicamentos: Las personas que padecen enfermedades comunes, crónicas o psiquiátricas carecen muchas veces de las medicinas y de las intervenciones médicas imprescindibles como antibióticos, calmantes, sedantes, insumos médicos, equipos en buen estado, etc. Las colas en las farmacias y en los puntos emergentes que se han procurado son interminables. Los afectados son de todas las edades, niños-as, jóvenes, adultos y ancianos. Esto es causa de mucha angustia, sufrimiento y agotamiento.

- Desabastecimiento en las tiendas en CUP: Los cubanos-as que ganan en CUP y no tienen familia en el extranjero se ven imposibilitados a adquirir los productos que requieren para cubrir sus necesidades básicas. Tampoco se puede adquirir la moneda extranjera en ninguna institución financiera estatal. Por lo tanto, no pueden comprar en las tiendas MLC, y “en la calle” los precios de los productos, en general, son muy elevados porque casi no hay oferta, como se ha reconocido oficialmente, ante la gran demanda de la población. De tal modo que los cubanos-as menos favorecidos son los que más están sufriendo el desabastecimiento y la escasez. Están prácticamente con las manos atadas sin oportunidades.

- Precios de los servicios públicos: Los precios de los servicios públicos tales como agua, electricidad, teléfono, gas, limpieza de fosas, entre otros, se han elevado dos, tres, cuatro, cinco, diez y más veces; privando a muchos de la posibilidad de tener el servicio o reducir gastos en otros ámbitos básicos de la vida familiar, dígase alimentación, aseo, ropa, calzado, etc.

- Atención a los más vulnerables: En no pocas ocasiones, los trabajadores-as sociales visitan a las personas vulnerables y luego no se le da seguimientos a sus necesidades, no se materializan las promesas.

- Comedores sociales: Muchos ancianos no acceden al almuerzo y comida durante el mes completo, como antes, porque, lastimosamente, la pensión no les alcanza, quedando en una situación alimentaria más precaria. En ocasiones, la calidad no es digna para un ser humano.

- Viviendas: Muchas familias cubanas viven hacinadas en viviendas deterioradas por el paso del tiempo y/o los embates climatológicos. Este hacinamiento provoca conflictos familiares y alto riesgo de abusos verbales, físicos y sexuales. Algunas familias tienen adjudicados subsidios que no se llegan a materializar después de años de espera y otros con dinero disponible no consiguen los materiales por la falta de oferta.

- Trabajadores por cuenta propia y cooperativas: Las personas que tienen su trabajo por cuenta propia viven muchas dificultades para servir a la comunidad con la producción y comercialización de sus productos y servicios, y tener su justo retorno. Les es difícil conseguir los insumos necesarios, por la escasez y por los elevados precios, lo que les impide mantener su oferta con constancia y calidad. No se percibe aun la liberación de las fuerzas productivas anunciada, en cambio se aprecian muchas trabas que no les permite crecer como cuentapropistas o como cooperativistas, especialmente quienes trabajan con productos agrícolas (tanto los campesinos como los que comercializan estos productos).

- Falta de confianza y libertad para expresarse: La gran mayoría del pueblo no se siente en confianza y libertad para expresar lo que piensa en diversos ambientes sociales, tampoco para acercarse a las autoridades de distintos niveles y áreas, y solicitar lo que creen, expresar lo que necesitan o sugerir alternativas. Existe miedo a la exclusión. Tanto el miedo como la falta de confianza y libertad no son infundados, pues todos hemos sido testigos de la manera en que, a través de los medios de comunicación oficiales, se condena diversas iniciativas pacíficas y se denigra a personas y grupos. También se ha utilizado la fuerza policial y de grupos de choque de manera coercitiva, violentando el disfrute de la libertad e incumpliendo con el artículo 54 de la Constitución que dice “El Estado reconoce, respeta y garantiza a las personas la libertad de pensamiento, conciencia y expresión”.

El pueblo cubano es creativo, pero muchos no se atreven a dejar fluir sus propuestas porque falta crear una cultura de acogida a lo diferente y reconocer los beneficios de la diversidad.

Estas situaciones que evidenciamos se están tornando cada vez más difíciles. Las personas están cansadas y estresadas, lo que deteriora las relaciones sociales, familiares y personales. Las conversaciones de la gente solo giran alrededor de estos temas, es su preocupación principal. Sentimos que el pueblo no aguanta más, es una situación insostenible. La población desea alternativas factibles que encaminen al país hacia el desarrollo y el bienestar social.

Por eso creemos que las autoridades competentes deben replantearse el camino:

- Asegurar que los precios de la canasta básica total (no solo los “mandados”) estén por debajo del salario mínimo y la pensión mínima, como era el plan original según lo anunciado en los medios de comunicación oficiales.
- Hacer efectiva y real la liberación de las fuerzas productivas del país, tanto estatales como no estatales. Especialmente eliminar trabas y estimular la producción en los cuentapropistas. Nuestro pueblo cubano tiene mucho talento humano que puede canalizarse a favor de la producción de bienes y servicios, que permita satisfacer un poco más la demanda de la población y generar ingresos en las economías familiares. Facilitar a todo ciudadano-a que quiera tener una actividad económica para el propio bien y el de la comunidad.
- Abastecer las tiendas en CUP, como se anunció, que es la moneda nacional en la que se realizan los pagos salariales.
- Si bien es cierto que el Estado no podía seguir subsidiando a gran escala los servicios públicos, los precios de los mismos debían haber subido gradualmente tomando en cuenta el poder adquisitivo de la población. Por tanto, es importante que se redefinan estos precios.
- Realizar las gestiones pertinentes para que las medicinas, los insumos médicos y demás enseres de la salud estén disponibles para la población. Incluso, aceptar las ayudas humanitarias liberando contenedores parados en aduana y recibiendo otros que puedan arribar al país.
- Hacer efectiva la asistencia social a través de la optimización de la labor de los trabajadores sociales y las instancias involucradas, así como la sensibilización del personal en general en cuanto a la dignidad humana de las personas más vulnerables.
- Buscar los medios para abastecer al país con materiales de construcción para solventar los subsidios otorgados, la asignación de materiales a precios favorables y la venta de manera liberada.
- Abrirse a la posibilidad de que las personas opinen, den sugerencias, expresen libremente lo que piensan, sienten y desean en diversos grupos convocados por los mismos ciudadanos-as, garantizando el respeto a su integridad y dignidad humana independientemente de sus

ideas. Al mismo tiempo, crear espacios de diálogo igualitario entre el Estado y los diversos actores sociales, sentarse juntos a una misma mesa para buscar alternativas y unir esfuerzos para sacar adelante nuestro país, que está viviendo una situación crítica. Reconocer que la diversidad de opinión es positiva para lograr alternativas factibles.

Algunos de estos puntos están dentro de la tarea del ordenamiento monetario, pero en los meses que lo hemos vivido no se han hecho realidad, por eso creemos que es necesario asegurar que exista coherencia entre lo que se dice y se hace, entre los planteamientos y las acciones reales. Con voluntad política, diálogo y participación de todos los sectores de la sociedad, es posible ir construyendo una Cuba con más posibilidades de ofrecer a sus hijos e hijas una vida más digna y próspera.

Nosotros como religiosos y religiosas estamos aquí para acompañar a nuestro pueblo en sus dolores y esperanzas, para ser portadores de su voz que nos han confiado en la relación cotidiana, y para colaborar en el alivio de sus sufrimientos desde la fe y el compromiso social.

Agradecemos la atención a la presente y confiamos que ustedes como autoridades de esta provincia y de este país, hagan su mejor esfuerzo para re-direccionar el camino que está causando tanto dolor y asfixia en la población.

Fraternalmente,

CONCUR Camagiüey

- Carmelitas Misioneras
- Compañía de Jesús
- Compañía de Santa Teresa de Jesús
- Comunidad Intercongregacional Mercedaria
- Congregación de la Madre de Dios de la Misericordia
- Congregación Hijas de San Camilo
- Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha
- Hermanas Misioneras del Corazón de Jesús
- Hermanas Misioneras Eucarísticas
- Hijas de María Auxiliadora
- Misioneras de la Madre Laura
- Orden de la Compañía de María Nuestra Señora
- Oblatas Misioneras de María Inmaculada
- Orden de la Merced
- Siervas del Corazón de María
- Siervas de María Ministras de los enfermos
- Sociedad de San Francisco de Sales
- Sociedad de Hermanas Sociales

NOTA: Esta carta se reproduce íntegramente y fue extraída del sitio web de la CONCUR (Conferencia cubana de religiosos y religiosas), www.vrencuba.org, puesto que no existe documento oficial de su publicación.